

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2012**

Siendo las 11:30 horas del día 10 de Julio del 2012, en la Sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

**Agenda:**

- Oficio N° 0242-2012-OGPP-UNFS, de fecha 06 de junio del 2012, mediante el cual la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto- UNFS, Econ. Paula Ruth Otero Michilot solicita se formalicen mediante documento resolutivo las **modificaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de junio-2012.**
- INFORME N° 059-2012-UF-UNFS del 10 de Julio del 2012, la Econ. Carito Geraldiny Yesan Córdova, encargada de la Unidad Formuladora, solicita autorización de viaje a la ciudad de Lima los días 11, 12 y 13, a fin de levantar observaciones de los perfiles.

**SECCION: DESPACHO**

**OFICIO N° 0242-2012-OGPP-UNFS, DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2012.**

El Sr. Secretario General, dio lectura al documento de agenda y sometido a consideración de los señores miembros de la Comisión, se tomó el siguiente acuerdo:

“Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera - Sullana, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.

**INFORME N° 059-2012-UF-UNFS DEL 10 DE JULIO DEL 2012**

El Sr. Secretario General, dio lectura al documento de agenda y sometido a consideración de los señores miembros de la Comisión, se tomó los siguientes acuerdos:

“Autorizar el viaje en Comisión de Servicio a la Ciudad de Lima, de la **Econ. Carito Geraldiny Yesan Córdova**, encargada de la Unidad Formuladora., durante los días 11, 12 y 13 de Julio del presente, con el fin de asistir a reuniones de trabajo en las Oficinas de la Asamblea Nacional de Rectores – ANR, con el Jefe de la Dirección de Proyectos e Infraestructura Econ. Freddy Nina Ortega y el Evaluador Econ. Edgar Cárdenas Argumedo y levantar observaciones de los perfiles: “CREACION DEL EDIFICIO DEL RECTORADO EN EL CAMPUS DE LA UNFS, INSTALACION DEL SISTEMA DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA UNFS, CREACION DEL COMEDOR DE LA UNFS”

No habiendo otro expediente que tratar, se dio por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 11:45 a.m. del mismo día.

  
-----  
Dr. Manuel Purizaca Benites  
COMISION ORGANIZADORA  
PRESIDENTE

  
-----  
Dra. Gloria I. Castillo Rosales  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA  
-----  
Dr. Benjamín Bayona Ruiz  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

  
-----  
Víctor Raúl Túllume Capuñay  
SECRETARIO GENERAL